



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

¿Qué medidas piensa adoptar su consejería para dar solución a los problemas existentes en el exterior y en el interior, del edificio sito en la calle Belarmino Guardado número 19 de Aviles, y en qué plazo piensa ejecutarlas?

Palacio de la Junta General, 21 de abril de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga